

**ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA  
REPRESENTACIÓN DE PERSONAS DE LA  
DIVERSIDAD SEXUAL EN CONTENIDOS  
AUDIOVISUALES**



**Análisis de contenido de la representación de personas de la diversidad sexual en contenidos audiovisuales**

**Coordinador general**

Dr. Guillermo Orozco Gómez

## **Equipo de investigación**

### **Investigadores responsables**

Dr. J. Manuel Corona-Rodríguez y Dr. H. Darwin Franco Miguez

### **Investigadoras participantes**

Mtra. Eréndira Coronado, Mtra. Dalia Souza, y Mtra. Martha Yah

## Contenido del Informe

Introducción y contexto del estudio .....	4
Nota metodológica .....	8
Objetivo general diseñado por el equipo de investigación .....	8
Objetivos específicos .....	8
Hipótesis de investigación .....	8
Criterios de selección de programas para análisis de contenido con perspectiva LGBTTTIQ+.....	9
Posicionamiento metodológico .....	12
Categorías y subcategorías de análisis .....	14
Formulario de registro para la fase observación y registro del análisis de contenido.....	16
Análisis de resultados .....	32
Análisis de la representación y visibilidad de la comunidad LGBTTTIQ+ .....	33
Análisis de los objetos simbólicos representativos de la comunidad .....	37
Análisis de las pautas comerciales.....	40
Análisis de los roles heteronormativos y del reforzamiento de estereotipos .....	44
Conclusiones y recomendaciones.....	51
Anexos.....	56
Anexo 1. Versión final y utilizada del instrumento de observación. ....	57
Anexo 2. Primera versión del instrumento de observación .....	68

## Introducción y contexto del estudio

En México, de acuerdo a los resultados del Censo 2020 realizado por INEGI, se calcula que hay 356 mil 940 hogares conformados por parejas del mismo sexo; esto significa que, por lo menos, se tiene ahora referencia de que hay 713 mil 880 personas pertenecientes a la Comunidad LGTBTTIQ+, lo que representa el 0.56% de la población mexicana; sin embargo, no será hasta que el INEGI, junto con el Consejo Nacional Para Prevenir y Erradicar la Discriminación (CONAPRED) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), realicen el primer levantamiento de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género que se podrá saber con exactitud el porcentaje de la población mexicana que pertenece a esta comunidad<sup>1</sup>.

Esta no contabilización y, por ende, no visibilización de la diversidad sexual en México también se observa en otros escenarios como el mediático, donde la incorporación de artistas, conductores o personajes de ficción y no ficción de la comunidad LGTBTTIQ+ ha avanzado de manera lenta y con una serie de enmarcamientos (*framings*) que no necesariamente ayudan a mostrar en las pantallas a la diversidad sexual fuera de los estereotipos sociales con los que hemos minimizado y ridiculizado a las mujeres, hombres y personas no binarias que conforman esta población.

Lo que sí se ha visibilizado en torno a la comunidad, son las agresiones y violencia que padecen; por ejemplo, de acuerdo a la Fundación Arcoíris, que tiene a su cargo el *Observatorio Nacional de los Crímenes de Odio*<sup>2</sup>, de 2015 a 2020 se han cometido 209 asesinatos de personas pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQ+, lo que hace de México, el segundo país en América Latina, sólo después de Brasil, con más crímenes a esta comunidad.

El propio informe señala en cuanto a las víctimas que: “la más joven tenía entre 5 y 9 años

---

<sup>1</sup> Esta encuesta se realizará del 23 de agosto de 2021 al 22 de enero de 2022.

<sup>2</sup> Ver: <http://www.fundacionarcoiris.org.mx/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Observatorio-2020.pdf>

y la mayor 69. El 30.14% tenía entre 20 y 30 años y el 23.44% tenía entre 30 y 40 años. En porcentaje acumulativo, casi el 58% era menor de 40 años; muy lejos de la esperanza de vida promedio de lxs mexicanxs. Se desconoce la edad del 16% de las víctimas” (p.2).

Y en cuanto a su identidad: “157 de las personas asesinadas fueron asociadas con el sexo masculino mientras que 43 con el femenino. Sin embargo, respetando la identidad de género, identificamos que 93 eran mujeres trans, 85 hombres, 11 mujeres, 2 hombres trans y 2 personas trans; de 16 personas no se tiene información al respecto.” (p.3).

Esta información que debería ser de relevancia social, lamentablemente no lo es, porque la mayor parte de estos crímenes, como también señala la organización civil, no adquieren notoriedad pública ni mediática, pues no existe “un interés real de los medios de comunicación por informar lo que pasa a la comunidad” (p.5), y cuando sí ocurre, se hace sin dar espacio y/o voz a quienes forman parte de organizaciones y colectivas que defienden y promueven la libertad y diversidad sexual y de género.

Por tanto, la postura no sólo tiende a ser sesgada sino, principalmente, estereotipada, tal y como lo ha comprobado el Programa de Justicia Social de la Fundación Arcus que realizó el estudio: “Representación mediática de las personas LGBTQ en seis países de América Latina y el Caribe”, el cual implicó el análisis de clips informativos de América Latina y el Caribe, entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de enero de 2019.

En el caso mexicano se detalla que la cobertura informativa tiende a ser mixta, y que se da énfasis a la lucha por sus derechos; sin embargo, lo que predomina es una representación estereotipada y festiva (p.37), en donde, por lo regular, quienes integran la comunidad LGBT+ no son sujetos de voz, y aunque su cobertura puede ser positiva, en realidad quedan supeditados a lo que otros dicen de ellas, ellos y elles<sup>3</sup>.

Por tanto, saber quiénes, cómo, de qué manera, bajo qué roles y con qué referencias se

---

<sup>3</sup> Ver: <https://www.arcusfoundation.org/wp-content/uploads/2020/03/Arcus-Representación-mediática-de-las-personas-LGBTQ-en-seis-paises-de-America-Latina-y-el-Caribe-1.pdf>

representan a las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ en la televisión mexicana, más allá del género informativo, también es importante para saber si su exposición en pantalla, su tratamiento narrativo-informativo, su expresión y correlación con ciertas temáticas o problemas sociales sitúa a esta población en un marco de respeto e inclusión o, por el contrario, las expone para su minimización y ridiculización moral. Lo que se puede traducir en formas de discriminación, exclusión y violencia que, como se precisó en el Informe de Fundación Arcoíris, les pone en situaciones de constante vulnerabilidad y riesgo.

Por tanto, este equipo de investigación, bajo la tutela de la Dirección General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión, de la Unidad de Administración del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta los resultados del “Informe del análisis de contenido de la representación de personas de la diversidad sexual en contenidos audiovisuales” en México, transmitidos en los canales abiertos de las principales cadenas de televisión de cobertura nacional.

Por tanto, los objetivos diseñados por el IFT para el presente estudio fueron:

- Realizar un análisis de contenido de los programas de ficción y no ficción, con el fin de obtener información sobre el trato otorgado a personas que integran la comunidad LGBTTTIQ+.

A lo que se sumaron los siguientes objetivos específicos:

- Obtener información sobre la forma en que se representa a las personas de la diversidad sexual en los programas seleccionados.
- Conocer si se reproducen y refuerzan estereotipos o si, por el contrario, contribuyen al fortalecimiento de una sociedad igualitaria y libre de prejuicios.
- Identificar el tiempo que se destina a la representación de las personas de la diversidad sexual.



## **Nota metodológica**

El reporte se hizo a través de un método de indagación mixta centrado en el análisis de contenido de programas de ficción y no ficción de la televisión abierta nacional; así como en una interpretación cualitativa sobre las formas de representación mediática que adquieren en pantallas las, los y les integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+.

### **Objetivo general diseñado por el equipo de investigación**

- Describir la representación mediática que se construye y difunde en la televisión mexicana sobre y alrededor de las personas que integran la comunidad LGTBTTIQ+, haciendo énfasis en: el tiempo otorgado en pantalla, el uso de calificativos para nombrarles y el tipo de temáticas o problemáticas sociales con las que se les asocia en programas de ficción y no ficción de la televisión nacional.

### **Objetivos específicos**

- Contabilizar el tiempo en pantalla que se dedica a las, los y les integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+ en programas de ficción y no ficción de la televisión nacional.
- Identificar cuáles orientaciones e identidades de género son las más representadas en pantallas en programas de ficción y no ficción de la televisión nacional
- Correlacionar el tiempo y el tipo de representación con los adjetivos que se emplean para nombrar e interpelar en programas de ficción y no ficción de la televisión nacional a las, los y les integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+.
- Enlistar las temáticas y problemáticas sociales con las que las distintas orientaciones e identidades de género son vinculadas en interpelar en programas de ficción y no ficción de la televisión nacional.

### **Hipótesis de investigación**

En programas de ficción y no ficción de la televisión nacional existe una invisibilización de

las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+, pues el tiempo en que aparecen en pantalla es ínfimo y cuando sí aparecen su representación resulta estigmatizada y estereotipada, siendo hombres homosexuales los más representados.

Las identidades de género, en su mayoría, ni siquiera aparecen; por ende, son totalmente invisibilizadas en la televisión nacional.

### **Criterios de selección de programas para análisis de contenido con perspectiva LGBTTTIQ+**

La Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales de la Dirección General de Análisis de Medios y Contenidos Audiovisuales, así como la Dirección General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión (DGIGDI) del Instituto Federal de Telecomunicaciones determinaron que para obtener información sobre la representación de la comunidad LGBTTTIQ+ en la televisión, era necesario analizar contenidos audiovisuales que se generan y programan actualmente, pues apenas en el año 2019 la organización Gay & Lesbian Alliance Against Defamation (GLAAD) encontró que un aproximado del 10% de los personajes dentro de programas transmitidos durante el *prime-time* en los Estados Unidos pertenecía a la comunidad<sup>4</sup>; si bien, el porcentaje es bajo en comparación al resto del talento, este representa un avance considerable en contraste al que se mostraba en los contenidos producidos antes del año 2000, donde no se llegaba al 5%.

Así mismo desde el IFT se consideró que la selección de los contenidos a analizar, tenían que responder a los siguientes criterios:

1. **Acceso a los contenidos:** se consideraron los ocho canales de cobertura nacional de televisión radiodifundida (Azteca Uno, Las Estrellas, Imagen TV, Canal 5, Azteca 7, NU9VE, ADN40 y A+), esto debido a que sus contenidos llegan a una mayor audiencia.

---

<sup>4</sup> Where we are on tv, GLAAD, 2019. Ver en: <https://www.glaad.org/sites/default/files/GLAAD%20-%20202021%20WHERE%20WE%20ARE%20ON%20TV.pdf>

2. **Géneros:** el universo de estudio se determinó a partir de la elección de programas de ficción y programas de no ficción para contar con un panorama suficientemente amplio, que posibilite el análisis de contenido de la representación de la diversidad sexual; en este sentido queda conformado como se ve a continuación:

- **Programas de ficción:** telenovelas, series y programas dramatizados unitarios.
- **Programas de no ficción:** noticiarios.

5

En cuanto a los noticieros, desde IFT se decidió que era importante incorporarlos en el análisis no sólo porque éstos contribuyen en la formación de opinión pública, sino porque también se les considera un género indispensable a analizar en este primer estudio realizado por el Instituto sobre esta materia.

3. **Nivel de audiencia:** A partir de los géneros seleccionados, se identificaron dos programas de mayor audiencia, del periodo analizado de cada canal de cobertura nacional<sup>5</sup> y a partir de ello se definió la siguiente tabla de contenidos:

Canal	Programa	Género	Ins.	Días de transmisión	Horario de transmisión	Duración por episodio	RTG%
Azteca Uno	Hechos noche	Noticieros	38	Lun a Vie	22:30 – 23:15	45 min	2.08
Azteca Uno	Lo que Callamos las mujeres	Dramatizado unitario	26	Sábado y domingo	08:00 – 09:00	60 min	1.08

<sup>5</sup>Fuente: Base de Datos de Audiencias Ratings TV Cinco Dominios .Transición de Nielsen IBOPE mediante el software de explotación MSS TV. Información correspondiente al dominio de 28 Ciudades para los canales: AZTECA UNO, LAS ESTRELLAS, IMAGEN TV, CANAL 5, AZTECA 7, NU9VE, ADN40, A+ entre el 01 de enero y el 23 de febrero de 2021, las 24 horas del día. Los datos consultados corresponden al universo de personas de 4 años o más que tengan acceso a una televisión funcionando en su hogar incluyendo a los usuarios visitantes en el hogar (guest viewers). Se consideran los Niveles Socioeconómicos ABC+, C, D+ y DE.

Las Estrellas	Vencer el desamor	Telenovelas	36	Lun a Vie	20:30 – 21:30	60 min	6.30
Las Estrellas	La Rosa de Guadalupe	Dramatizado unitario	38	Lun a Vie	19:30 – 20:30	60 min	5.84
Las Estrellas	En punto con Denise Maerker	Noticieros	38	Lun a Vie	22:30 – 23:10	40 min	3.82
Imagen TV	Tierra amarga	Telenovelas	26	Lun a Vie	21:30 – 22:30	60 min	1.20
Imagen TV	Imagen noticias Ciro Gomez Leyva	Noticieros	38	Lun a Vie	22:30 – 23:15	45 min	1.11
Imagen TV	La Señora Fazilet y sus hijas	Series	6	Lun a Vie	21:30 – 22:30	60 min	0.94
Canal 5	Malcolm en el medio	Series	9	Lun a Jue	19:00 – 20:00	22 min	1.42
Canal 5	Drake y Josh	Series	11	Lun a Jue	18:00 – 19:00	22 min	1.16
Canal 5	Los Thundermans	Series	7	Sábados	13:00 a 15:00	22 min	1.13
Azteca 7	SWAT	Series	4	Lun a Jue	22:00 – 00:00	60 min	1.85
Azteca 7	FBI	Series	4	Lun a Jue	22:20 – 23:30	60 min	1.65
Azteca 7	Almas perdidas	Series	52	Lun a Jue	19:30 – 21:30	60 min	1.64
NU9VE	El final de paraíso	Telenovelas	13	Lun a Vie	23:00 – 00:00	60 min	1.37
NU9VE	Milagros de Navidad	Series	10	Lun a Vie	00:00 – 01:00	60 min	1.02
NU9VE	Decisiones unos ganan otros pierden	Series	20	Lun a Vie	21:30 – 22:30	60 min	0.99
ADN40	Noticias de ida y vuelta	Noticieros	5	Domingo	11:00 – 12:00	60 min	0.33
ADN40	Es noticia con Hannia Novell	Noticieros	38	Lun a Vie	21:00 – 22:00	60 min	0.28
AND40	Tu ciudad en tiempo real	Noticieros	38	Lun a Vie	19:00 – 20:00	60 min	0.26
A+	Ahora más	Noticieros	38	Lun a Vie	21:00 – 22:00	60 min	0.61

4. **Emisiones:** se consideró que para tener un resultado representativo es necesario analizar por lo menos tres emisiones (episodios o capítulos) de cada uno de los programas seleccionados:

<b>Gran total</b>	63 episodios
<b>Total ficción</b>	21 episodios
<b>Total no ficción</b>	42 episodios

Respecto a otros géneros televisivos en el estudio, desde el IFT se decidió omitir tanto las películas como las caricaturas y los contenidos infantiles, pues se consideró que son géneros extensos y, analizarlos en este proyecto, implicaba una metodología distinta a los géneros antes mencionados.

Respecto a los contenidos de no ficción, se omitieron los géneros *Magazine*, *Reality Show*, *Talk Show*, Deportivos, Concurso, entre otros, ya que los criterios para analizarlos son muy diferentes entre sí e implicarían una metodología particular para cada género.

### **Posicionamiento metodológico**

Para este equipo de investigación es importante que teórica y metodológicamente hablando se pueda explicar muy bien qué implica el realizar un estudio con enfoque y perspectiva de género; en ese sentido, queremos indicar que emplearemos la abreviatura LGBTTTIQ+ que significa e implica nombrar y reconocer que existe la siguiente diversidad: Lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual y *queer*; además se agrega el signo + para representar a todas aquellas identidades de género emergentes.

Las tres primeras (LGB) son orientaciones/preferencias sexuales: Lésbico, gay, bisexual;

las dos primeras TT corresponden a identidades de género (transexual y transgénero); la siguiente T (travesti) corresponde a una expresión de género; la intersexualidad corresponde a una condición biológica y la Q (Queer) es para identificar a las personas que manifiestan su sexualidad fuera de cualquier clasificación de género, y el signo +, como se expresó, sería para todas aquellas identidades no contempladas o emergentes.

Así mismo es necesario señalar dos categorías teóricas importantes que ayudarán a no confundir orientación e identidad de género; por tanto, proponemos entenderlas como:

- **Identidad de género:** vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.
- **Orientación sexual:** capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (CONAPRED<sup>6</sup>).

En ese sentido, las definiciones que asumimos de cada orientación e identidad serán:

- **Lesbiana:** Mujer que se siente atraída erótica y/o afectivamente por mujeres.

---

<sup>6</sup> Definiciones retomadas desde el CONAPRED: <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbtiti/>

- **Gay:** Hombre que se siente atraído erótico y/o afectivamente por hombres.
- **Bisexual:** Persona que se siente erótica y/o afectivamente atraída por hombres y mujeres.
- **Transexual:** persona cuya biología no corresponde con su identidad de género y que puede realizar un cambio en ella para adecuarla.
- **Transgénero:** persona cuya biología no corresponde a su identidad de género, pero no busca hacer modificaciones para adecuarla.
- **Travesti:** Personas que utilizan un performance de género considerado distinto al suyo, sin que ello implique una orientación/preferencia homosexual.
- **Intersexualidad:** todas aquellas situaciones en las que el cuerpo sexuado de un individuo varía respecto al *standard* de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente.
- **Queer:** Personas que manifiestan su sexualidad fuera de cualquier clasificación de género.

Este posicionamiento metodológico es importante para la realización del estudio, pues se requiere tener bien claro qué es la diversidad de género y la orientación sexual, así como la diversidad de manifestaciones que se desprenden de ello y que constituyen como tal a la comunidad LGBTTTIQ+.

Con estas aclaraciones queremos señalar cuáles son nuestras categorías analíticas para realizar esta propuesta de análisis.

### **Categorías y subcategorías de análisis**

1. Orientación e identidad de género: representación en la pantalla.
2. Espaciotemporales: Duración, posición o extensión de la unidad de análisis.
3. Representación y tratamiento narrativo-informativo
4. Valores y adjetivación: Deseos, creencias o intereses.

5. Temáticos: Problemáticas o temáticas sociales con los que se les asocia.
6. Recepción: ¿Cómo se asume o interpela a la audiencia?

Este análisis de contenido, tomando en cuenta las categorías y subcategorías, buscará responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tiempo se dedica en pantalla para mostrar a las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+?
2. ¿Qué porcentaje del total de personajes o fuentes informativas en pantalla se presentan como integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+?
3. ¿Cuál es el porcentaje de representatividad que tienen en pantalla las diferentes orientaciones e identidades de género de la comunidad LGBTTTIQ+?
4. ¿Qué tipo de actividades realizan y cuáles roles representan en pantalla las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+?
5. ¿Con qué tipo de adjetivos calificativos se representan y nombran en pantalla a las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+?
6. ¿Cuáles son las temáticas o problemáticas sociales con las que se representan y vinculan en pantalla a las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+?
7. ¿Cuáles son las principales diferencias presentes en la manera en que se representan en pantalla las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+?
8. ¿Cuáles son las principales diferencias presentes en cada una de las televisoras en cuanto a la representación que hacen de las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+?
9. ¿Cuáles son las principales diferencias presentes en cada uno de los géneros televisivos analizados en cuanto a la representación que hacen de las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+?
10. ¿Cuáles son las formas de representación que se hacen de las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ que predominan en la ficción a diferencia de los programas de no ficción?
11. ¿Cuáles son las diferencias en las formas de representación que se hace en los

programas producidos en México a diferencia de los de origen extranjero?

Estas preguntas nos permitirán identificar no sólo el tiempo, el tipo de representación, los roles en pantalla o el tipo de orientación e identidad de género presente, sino también los calificativos y problemáticas sociales que son asociadas a quienes integran la comunidad LGBTTTIQ+, lo cual dará mayores criterios de análisis de corte cualitativo.

### **Formulario de registro para la fase observación y registro del análisis de contenido**

En este apartado se describe la herramienta utilizada para la realización del registro de la observación de los programas observados<sup>7</sup>. La versión aquí descrita es resultado de una versión previa que se modificó como resultado de la fase de prueba piloto realizada por el equipo de investigación.

La herramienta utilizada fue un formulario de la plataforma Google, diseñado para integrar la información producida por el equipo de investigación encargado del proceso de observación. Como se puede observar en las siguientes imágenes se buscó implementar una herramienta que pudiera sistematizar la información identificada como resultado del proceso de observación.

---

<sup>7</sup> Una versión previa a este formulario se diseñó como parte de la definición del proyecto de investigación. Se puede consultar la tabla de registro inicial en la sección de anexos.

**Ilustración 1. Sección 1, ítems 2, 3 y 4 del formulario de registro de observación.**

The image shows a digital form titled "Sección 1 de 7" (Section 1 of 7). The main heading is "Análisis de contenido de la representación de personas de la diversidad sexual en contenidos audiovisuales." (Content analysis of the representation of people with sexual diversity in audiovisual content). Below the heading is a subtitle: "Formato de registro del proceso de observación del estudio." (Registration format of the study observation process). The form contains three numbered items:

- 2. Nombre del programa analizado \*** (Name of the program analyzed \*): A text input field with the placeholder "Texto de respuesta corta" (Short answer text).
- 3. El programa analizado es: \*** (The program analyzed is: \*): A radio button selection with two options: "Ficción" (Fiction) and "No ficción" (Non-fiction).
- 4. Fecha en que se emitió el programa analizado. \*** (Date when the program analyzed was broadcast \*): A date input field with the placeholder "Mes, día, año" (Month, day, year) and a calendar icon.

En la ilustración 1 se muestra la parte inicial del formulario usado, exceptuando el primer ítem del formulario de registro usado (que no aparece en la imagen) por tratarse del espacio dedicado al nombre de las investigadoras participantes en el proceso de observación. En cada uno de los primeros espacios del formulario se optó por la integración de aspectos generales de cada programa analizado de manera que fuera posible tener integrada toda la información de cada una de las 63 emisiones observadas a lo largo del estudio.

**Ilustración 2. Sección 1, ítems: 5 y 6 del formulario de registro de observación.**

5. Redacte un comentario sobre su interpretación de si se representa o no a la comunidad (o a uno de sus miembros) LGBTTTIQ+ en el programa analizado y por qué piensa esto. \*

Texto de respuesta larga

6. ¿El programa muestra algún tipo (aunque sea mínima) de representación de la comunidad LGBTTTIQ+? (Se considera representación como la acción de hacer presente o manifestar "algo" a través de: palabras, imágenes, ideas, actitudes, sonidos, imaginarios, objetos, figuras, interacciones y evocaciones). \*

1. Sí

2. No

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

Como se puede observar en la sección 1 del formulario de registro, el objetivo fundamental fue el de hacer un primer acercamiento que permitiera al equipo de observación que identificara cuando el programa analizado tuviera algún tipo de representación de la comunidad LGBTTTIQ+. Ambos ítems, 5 y 6 permiten tener un primer panorama general de lo observado en materia de la representación de la comunidad investigada.

Es importante destacar que en la pregunta 6, el énfasis se pone en las formas de representación de la comunidad a través de acciones, objetos o palabras, se incluyeron además que el proceso de observación incluyera o considerara: imágenes, ideas, actitudes sonidos, imaginarios, figuras, interacciones o evocaciones indirectas. En este sentido, la experiencia de observación y del trabajo investigativo del equipo fue clave para identificar desde una perspectiva cualitativa todos estos aspectos relevantes de cada programa y emisión analizada.

Cabe destacar, además, como se verá en la sección de resultados, que el ítem 6 permite identificar claramente cuándo y en qué proporción se observó representación de la

comunidad LGBTTTIQ+.

La lógica operativa del formulario usado implicó que en el caso de que si se optará por la opción “No” en la pregunta 6 entonces el observador automáticamente avanzaba a una sección posterior del formulario. En el caso de que se eligiera la opción “Sí” el observador continuaba a la sección 2 del instrumento, y a la realización de todo el formulario en el entendido de que se observa representación o algo relevante sobre el estudio realizado.

Como se podrá observar en la sección 2 del formulario usado, a través de las siguientes ilustraciones se buscó la identificación de los criterios generales de la representación.

**Ilustración 3. Sección 2, ítem 7 del formulario de registro de observación.**

Sección 2 de 7

### Sección 2. Sobre los criterios generales de la representación

Descripción (opcional)

7. ¿Cuáles integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ son representados en la emisión analizada? \*

- Lésbico
- Gay
- Bisexual
- Transexual
- Transgénero
- Travesti
- Intersexual
- Queer
- Otros /Otres

Como se puede apreciar en la ilustración 3, la indagación se concentra en una pregunta concreta sobre cuáles son los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+ que han sido representados en la emisión analizada. Como se describió anteriormente, para acceder a esta opción, el investigador encargado de la observación debió previamente elegir la opción de “Sí” en el ítem 6 del formulario. Esta aclaración es especialmente relevante dado que permitió sistematizar de manera eficiente la información obtenida en todas las emisiones integradas en este estudio.

**Ilustración 4. Sección 2, ítems 8 y 9 del formulario de registro de observación.**

8. ¿Cuáles y cuántos integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ son representados en la emisión analizada? \*

	Ningún p...	1 person...	2 person...	3 person...	4 person...	5 person...	Entre 5 y ...	Más de 1...
Lésbico	<input type="checkbox"/>							
Gay	<input type="checkbox"/>							
Bisexual	<input type="checkbox"/>							
Transexual	<input type="checkbox"/>							
Transgén...	<input type="checkbox"/>							
Travesti	<input type="checkbox"/>							
Intersexual	<input type="checkbox"/>							
Queer	<input type="checkbox"/>							

9. Escriba la cantidad de tiempo (en minutos y/o segundos) en que aparecen a cuadro lxs integrantes de la comunidad LGBTTTIQ-. (Ejemplo: Lésbico 1:20, Intersexual 0:20). \*

Texto de respuesta corta

.....

En la pregunta 8, visible en la ilustración 4, se detalla cuántos y cuáles son los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+ que fueron observados en la emisión analizada. Mientras que en la pregunta 9 se buscó conocer el tiempo en minutos y segundos en los que los miembros de la comunidad investigada aparecen a cuadro. Estos dos ítems, muestran la importancia de un acercamiento cualitativo que posibilitará conocer a detalle tanto la diversidad de la representación como el tiempo exacto en que aparecieron los miembros de la comunidad. Como se puede observar en la ilustración.

**Ilustración 5. Sección 2, ítems 10 y 11 del formulario de registro de observación.**

10. Escriba el porcentaje de tiempo en que aparecen a cuadro lxs integrantes de la comunidad. \*  
(Ejemplo: Bisexual 2%, Travesti 35%). Nota: en caso de que sea menos del 1% en total, escribirlo así: "Menos de 1%".

Texto de respuesta corta  
.....

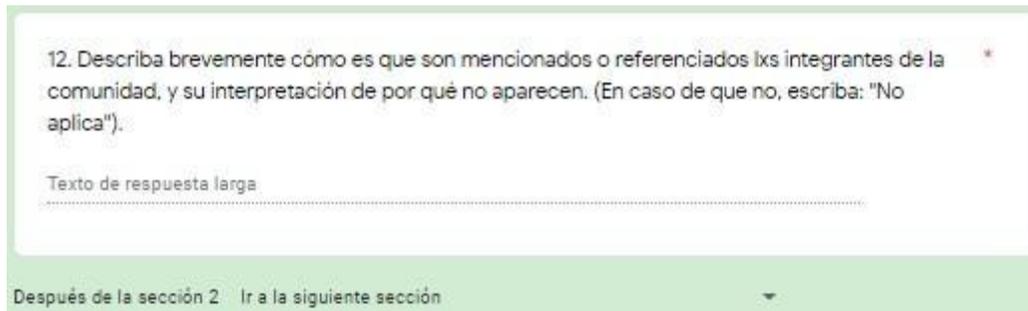
11. ¿Existen integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ que sean mencionados (o referenciados) en la emisión, pero que no aparecen en pantalla? ¿Quiénes son? \*

- No aplica
- Lésbico
- Gay
- Bisexual
- Transexual
- Transgénero
- Travesti
- Intersexual
- Queer
- Otros /Otres

En la ilustración 5 se observan los ítems 10 y 11, en el primero se muestra una proporción del tiempo en términos del porcentaje total de la emisión analizada. Mientras que en el ítem 11 se pregunta sobre la representación que no es directa, lo cual es importante para tener más información respecto a las referencias indirectas relativas a la comunidad investigada en términos del lenguaje, imágenes u otras ideas.

Como se puede observar en la siguiente ilustración, el objetivo, además, de conocer si es que hay o no hay formas de representación también se optó por un criterio más específico para conocer cómo son mencionados y/o referenciados los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+.

**Ilustración 6. Sección 2, ítem 12 del formulario de registro de observación.**



12. Describa brevemente cómo es que son mencionados o referenciados lxs integrantes de la comunidad, y su interpretación de por qué no aparecen. (En caso de que no, escriba: "No aplica").

Texto de respuesta larga

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección

Esta pregunta buscó también una perspectiva cualitativa para conocer las posibles causas de la no representación directa de les integrantes de la comunidad, en el entendido que muchas veces dice más el hecho de que aparezcan indirectamente a que sea evidente y claro.

**Ilustración 7. Sección 3, ítem 13 del formulario de registro de observación.**

Sección 3 de 7

Sección 3. Sobre lxs roles de lxs integrantes de la comunidad presentes en la emisión

Descripción (opcional)

13. Indique el tipo de rol preponderante o fuente de información con el que se representa o referencia a lxs integrantes de la comunidad. Selección ficción o no ficción según sea el programa observado.

	Ficción: rol...	Ficción: rol...	Ficción: no...	No ficción:...	No ficción:...	No ficción:...	No ficción:...
Lésbico	<input type="checkbox"/>						
Gay	<input type="checkbox"/>						
Bisexual	<input type="checkbox"/>						
Transexual	<input type="checkbox"/>						
Transgénero	<input type="checkbox"/>						
Travesti	<input type="checkbox"/>						
Intersexual	<input type="checkbox"/>						
Queer	<input type="checkbox"/>						

En la ilustración 7 se plantea una pregunta diseñada para conocer el principal tipo de información con las que se representa o se hace referencia a los integrantes de la comunidad investigada. Se destaca una diferencia entre la ficción y no ficción y la importancia del rol desempeñado por cada uno de los miembros de la comunidad en los programas analizados, lo cual cobra importancia en los casos en que sí son representados o referenciados.

En la siguiente ilustración se observan los ítems 14, 15, y 16 en los cuales se buscó información relevante sobre las profesiones, acciones, adjetivos y temas más relevantes en las formas de la representación de los miembros de la comunidad.

**Ilustración 8. Sección 4, ítems 14, 15 y 16 del formulario de registro de observación.**

Sección 4 de 7

## Sección 4. Sobre profesiones, acciones, adjetivos y temas

Descripción (opcional)

14. De acuerdo a lxs miembros de la comunidad LGTBTTIQ+ que son representados en el programa analizado escriba la profesión u oficio explícitamente representado o referenciado a cuadro de ese personaje o persona. \*

Texto de respuesta larga

15. De acuerdo a su elección en la pregunta anterior, describa las acciones que se realizan a cuadro por parte de lxs integrantes de la comunidad (por ejemplo, aparecen en una manifestación). \*

Texto de respuesta larga

16. Enliste los adjetivos calificativos que lxs integrantes de la comunidad emplean para referirse a sí mismos u a otros miembros de su comunidad en el programa analizado. \*

Texto de respuesta larga

Se trata además de ítems que permiten tener continuidad en la manera en que se explora la identificación de las acciones y de los adjetivos más frecuentes para referirse a sí mismo y a otros miembros de la comunidad LGTBTTIQ+.

Como se puede observar además en la ilustración 9, se habilitó en el ítem 17 un espacio para conocer los adjetivos que se usan por parte de personas no integrantes de la comunidad para referirse a aquellas personas que sí lo son. Así mismo, se preguntó sobre las temáticas y problemáticas sociales, esto último en el ítem 18. Mientras que en el ítem 19 se preguntó en razón de si les integrantes de la comunidad son representados o aparecen de manera activa o pasiva según las temáticas o problemáticas sociales.

**Ilustración 9. Sección 4, ítems 17, 18 y 19 del formulario de registro de observación.**

The image shows a screenshot of a survey form with three questions, each in a separate box with a light green border. Each question has a red star icon in the top right corner. Question 17 asks for adjectives used to refer to the community. Question 18 asks for social themes or problems linked to the community. Question 19 asks if community members are active, passive, or neutral regarding these themes, with three radio button options.

17. Enliste los adjetivos calificativos que las personas (no integrantes de la comunidad) del programa analizado usan para referirse a lxs integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+. ★

Texto de respuesta larga

18. Enliste cada una de las temáticas y/o problemáticas sociales con las que se vincula a lxs integrantes de la comunidad presentes en la emisión. ★

Texto de respuesta larga

19. ¿Lxs integrantes de la comunidad son activos o pasivos en razón a las temáticas y/o problemáticas sociales con las que se le vincula, referencia o evoca? ★

Sí, son activos.

No, son pasivos.

Son actorxs neutrales

En la sección 5 del formulario se observa los ítems 20, 21 y 22 en los cuales se indaga sobre los objetos simbólicos y/o representativos de la comunidad LGBTTTIQ+. En razón de disponer de un instrumento detallado y meticuloso se implementó un conjunto de preguntas que contrasten la información observada y cómo es que se despliegan las múltiples posibilidades de la representación, atendiendo no sólo a los aspectos discursivos emitidos por los actores relevantes de cada programa sino también por aquellos elementos representativos que pudieran destacar en cada emisión analizada.

**Ilustración 10. Sección 5, ítems 20, 21 y 22 del formulario de registro de observación.**

Sección 5 de 7

### Sección 5. Sobre los objetos simbólicos y/o representativos de la comunidad LGBTTTIQ+

Descripción (opcional)

20. ¿En el programa aparecen objetos (o elementos visuales) simbólicos y/o representativos de la comunidad LGBTTTIQ+? \*

Sí

No

21. Enliste y describa los objetos (o elementos visuales) simbólicos y/o representativos de la comunidad LGBTTTIQ+(por ejemplo, banderas de las diversidad de género). Si no hay, escriba: "No aplica". \*

Texto de respuesta larga

22. Escriba la cantidad de tiempo (en minutos y/o segundos) en que aparecen a cuadro los objetos (o elementos visuales) simbólicos y/o representativos de la comunidad LGBTTTIQ+. (Ejemplos: Bandera 0:04, Arcoiris de la comunidad 3:10). \*

Texto de respuesta corta

Así mismo en la ilustración 10 se puede acceder a una combinación de información en la que se pregunta por aquellos objetos representativos, así como el tiempo que aparecen en pantalla. Lo cual buscó mayor triangulación en los datos obtenidos en función de la diversidad de programas y temáticas analizados.

Esta sección 5 buscó, además, información relevante sobre el proceso complejo de recepción en el cual se ponen en juego diversos tipos de elementos simbólicos y/o representativos de la comunidad.

En la ilustración 11, como se puede observar a continuación, lo que se explora apunta hacia un apartado que se pregunta por las pautas comerciales integradas en la emisión analizada.

**Ilustración 11. Sección 6, ítems 23, 24 y 25 del formulario de registro de observación.**

The image shows a screenshot of a survey form. At the top, there is a green header with the text 'Sección 6 de 7'. Below this, the main title of the section is 'Sección 6. Sobre las pautas comerciales'. Underneath the title, there is a field for 'Descripción (opcional)'. The form contains three questions:

- 23.** ¿En las pautas comerciales de la emisión aparecen personas, personajes o símbolos representativos de la comunidad LGBTTTIQ+? This question has two radio button options: 'Sí' and 'No'.
- 24.** ¿Cuáles son los integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ que aparecen en los comerciales de la emisión? This question has a list of checkboxes for various identity categories: 'Lésbico', 'Gay', 'Bisexual', 'Transsexual', 'Transgénero', 'Travesti', 'Intersexual', 'Queer', 'Otras /Otras', and 'No aplica'.
- 25.** Enumere y describa los objetos (o elementos visuales) simbólicos y/o representativos de la comunidad LGBTTTIQ+ que aparecen en los comerciales (por ejemplo, banderas representativas de las diversidades). This question has a text input field labeled 'Texto de respuesta larga'.

Se buscó no dejar fuera un aspecto relevante que puede aportar datos interesantes sobre el contexto de cada canal y emisora del estudio. Esto, además, en el contexto de que se trata de una investigación que se ha propuesto explorar lo más posible sobre las formas de la representación y la diversidad de la comunidad LGBTTTIQ+.

Finalmente, el formulario de registro estuvo integrado por una sección en la que se buscó obtener información relevante sobre aquello que sí aparece a cuadro en cada emisión, más allá de lo que se buscó encontrar.

**Ilustración 12. Sección 7, ítems 26 y 27 del formulario de registro de observación.**

Sección 7 de 7

### Sección 7. Sobre lo que sí aparece a cuadro

Descripción (opcional)

26. ¿Cuáles son los principales roles heteronormativos representados o que aparecen en el programa analizado? Seleccione de entre las opciones o anote en caso de que no aparezca la opción observada en el programa.

- Familias nucleares
- Hombres jefes de familia
- Mujeres amas de casa
- Masculinidad erotizada
- Femenidad erotizada
- Otra...

27. Respecto a la pregunta anterior, describa aspectos o ideas relevantes sobre lo que sí aparece en el programa analizado en relación a la diversidad sexual o algún otro tema de importancia para este estudio.

Texto de respuesta larga

Como se puede observar en la ilustración 12, se abordan aspectos relevantes sobre los roles heteronormativos que aparecen en el programa observado y cómo es que estos roles permiten construir una idea sobre las maneras en que cada programa representa o no a la comunidad investigada.

**Ilustración 13. Sección 7, ítems 28, 29 y 30 del formulario de registro de observación.**

The image shows a screenshot of a survey form with three items. Item 28 asks if there is any form of reproduction or reinforcement of stereotypes in the program analyzed, with three radio button options: 'Sí hay', 'No hay', and 'Tal vez, pero no es claro'. Item 29 asks if the program analyzed contributes in any way to the strengthening of an egalitarian and prejudice-free society, with two radio button options: 'Sí' and 'No'. Item 30 asks the respondent to explain their reasons or arguments for their answer to the previous question, with a text input field labeled 'Texto de respuesta larga'.

28. ¿En el programa analizado hay alguna forma de reproducción o reforzamiento de estereotipos? \*

Sí hay

No hay

Tal vez, pero no es claro

29. ¿En el programa analizado de alguna manera se contribuye al fortalecimiento de una sociedad igualitaria y libre de prejuicios? \*

Sí

No

30. Explique sus razones o argumentos para la elección de su respuesta a la pregunta anterior.

Texto de respuesta larga

En la ilustración 13 se busca información importante sobre las formas de reproducción o reforzamiento de estereotipos. Y, además, algún tipo de interpretación cualitativa sobre si en cada programa analizado se contribuye al fortalecimiento de una sociedad igualitaria o libre de prejuicios. Esto es especialmente importante para permitir al equipo de investigación brindar una valoración detallada y cualitativa sobre su experiencia de observación.

En las secciones subsiguientes se ofrece información detallada sobre cómo resultó la utilización de esta herramienta metodológica y cómo es que ha permitido obtener datos útiles y válidos en función de la revisión crítica y una epistemológicamente autocrítica que

combina criterios cuantitativos y cualitativos para construir una visión completa y compleja de lo que pasa en términos de la representación de la comunidad LGTBTTIQ+.

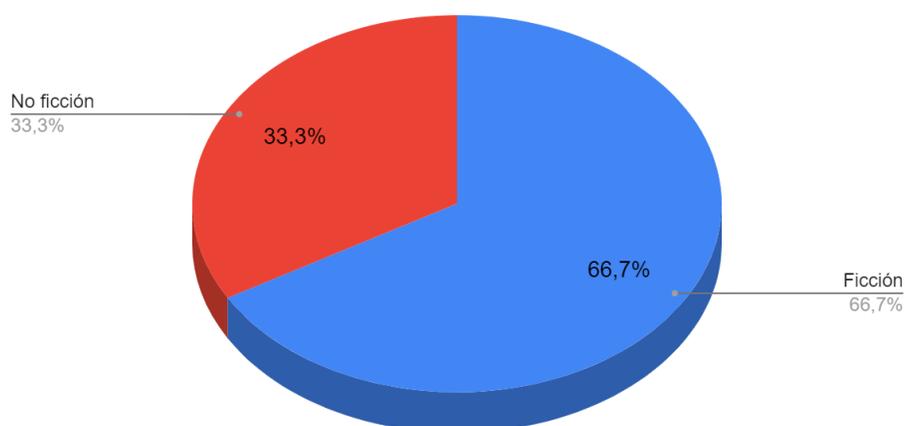
## **Análisis de resultados**

## Análisis de la representación y visibilidad de la comunidad LGBTTTIQ+

El presente apartado da cuenta del análisis de contenido realizado a 63 programas (42 de no ficción y 21 de ficción) que fueron transmitidos en ocho canales de televisión abierta nacional entre enero y marzo de 2021.

En este análisis se buscó saber cuál era la representación que las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ tienen en las pantallas y narrativas televisivas. En cuanto a los formatos analizados, el 66,7% corresponde a programas de ficción en lo que se incluyen formatos como: telenovelas, series y dramatizados unitarios; en cuanto al género de no ficción, los noticieros de las diversas televisoras fueron la materia de análisis y representaron el 33,3% de los programas estudiados.

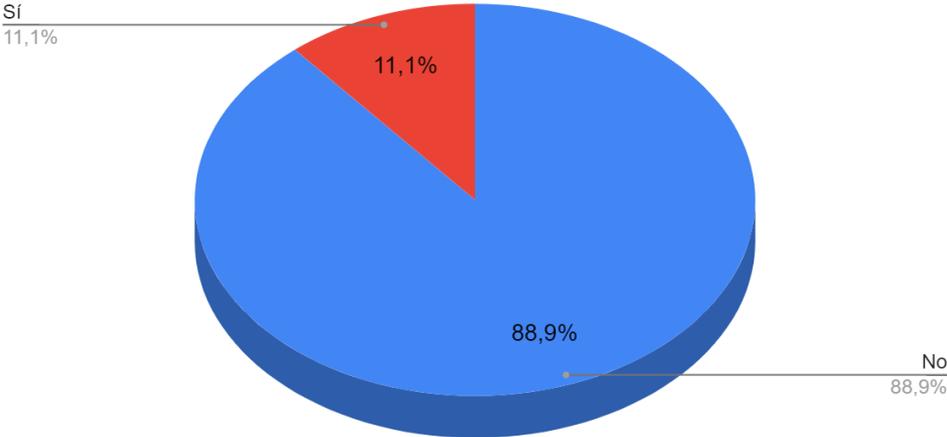
**Gráfico 1. Sobre ítems 5 y 6. Programas analizados de ficción y no ficción**



El dato más significativo, y que coincide con la hipótesis de este estudio, es que en el universo de estudio analizado, la representatividad de las personas que integran la comunidad LGBTTTIQ+ es del 11,1%; lo que quiere decir que su presencia en las pantallas televisivas es mucho menor respecto de aquellas mujeres y hombres que en pantalla se presentan como abiertamente heterosexuales.

Si este estudio se compara con el realizado por la organización GLAD en los Estados Unidos, en México existe una representación de la diversidad de género un punto porcentual mayor; sin embargo, en el análisis más específico que veremos de estas representaciones es que aunque en pantalla aparecen, preferentemente, hombres homosexuales, la constitución de quiénes son, dicen y hacen en los programas televisivos están supeditados a los valores heteropatriarcales que dominan, en general, las narrativas tanto ficcionales o no ficcionales en México.

**Gráfico 2. Sobre el ítem 7: ¿El programa muestra algún tipo de representación de la comunidad LGBTITIQ+?**



Es decir, hay diversidad en pantalla, pero bajo el dominio de las normas heteropatriarcales que hacen énfasis en lo que significa ser hombre y mujer; de ahí que la representación esté cargada de estigmas o estereotipos.

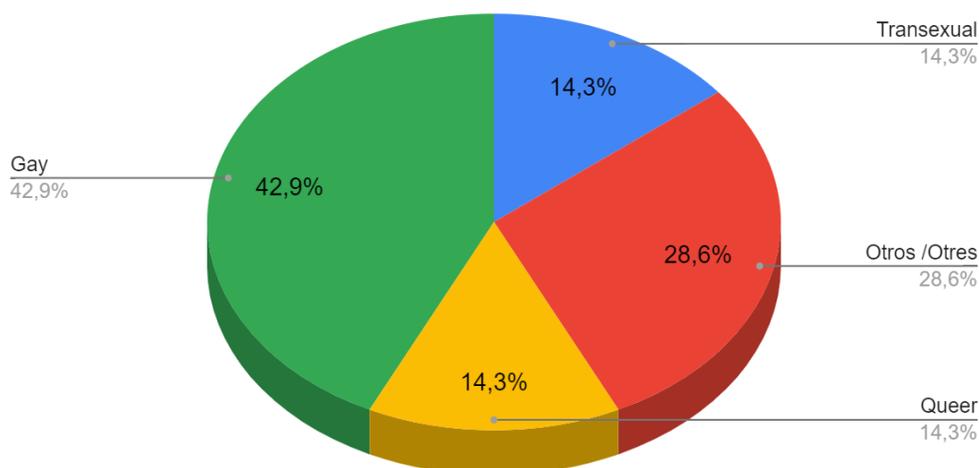
Si esta representación se muestra en relación al tiempo en pantalla que se destina a las, los y les integrantes de la comunidad LGBTITIQ+ (Ítem 9), resulta que sólo aparecen a cuadro 11.48 minutos de los 3,468 que se analizaron, lo que representa sólo un 0.33%.

Esto tomando en consideración que la presencia de la diversidad de género sólo se manifestó en siete de los 63 programas estudiados. De estos programas destaca *El Final del Paraíso*, donde se destinaron seis minutos a personajes *gays*; así como *Los Thundermans* que dio más de 5.43 minutos a un personaje que se identificó como *queer*.

Los programas mencionados no son de origen nacional, sino de producción extranjera, ambos estadounidenses; el primero creado por *Telemundo* para la población latina en los Estados Unidos., mientras que el segundo es una ficción infantil producida por *Nickelodeon*.

En cuanto a los programas de no ficción, sólo *En punto con Denise Maerker* dio espacio a una persona transexual durante la transmisión de una nota informativa.

**Gráfico 3, Sobre ítems 8 y 9. Distribución de la representación de la diversidad LGBTTTIQ+**

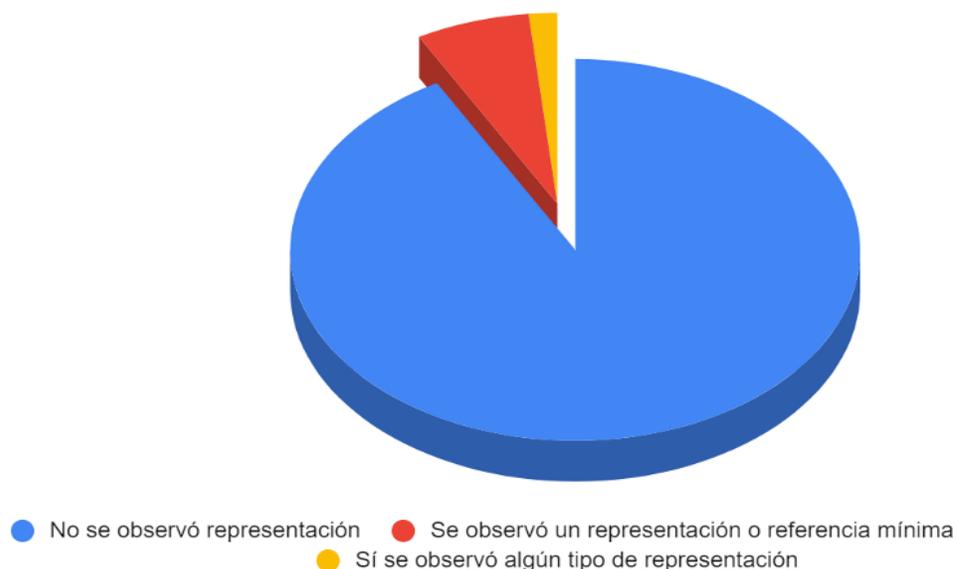


En cuanto a la diversidad de quienes sí aparecen en pantalla, las personas homosexuales (principalmente, hombres) dominan con un 42,9%; a ellos le siguen otro tipo de identidades de género que se representan en pantalla, pero de las que no se hace énfasis a su orientación o identidad de género, pues simplemente se deja que las audiencias sean quienes infieran que, por ejemplo, se trata de mujeres lesbianas.

Las identidades de género que tiene también un tercio de la representación en pantalla son las personas transexuales y queer, lo cual habla de una mayor apertura en pantalla; aunque aquí tampoco existe una representación natural de quienes son, pues sólo se exageran rasgos para que, una vez más, las audiencias tengan que “adivinar”, la identidad de género de estas personas que aparecieron mayoritariamente en programas de no ficción.

Lo cual es posible reafirmar en el Gráfico 5, donde la representación se da más en torno a insinuaciones visuales y discursivas, que a una apertura real para integrar a las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ en lo que se transmite en la televisión abierta.

**Gráfico 4. Sobre Ítems 10 y 11. ¿Se representa o no a la comunidad (o a uno de sus miembros) LGBTTTIQ+ en el programa analizado?**



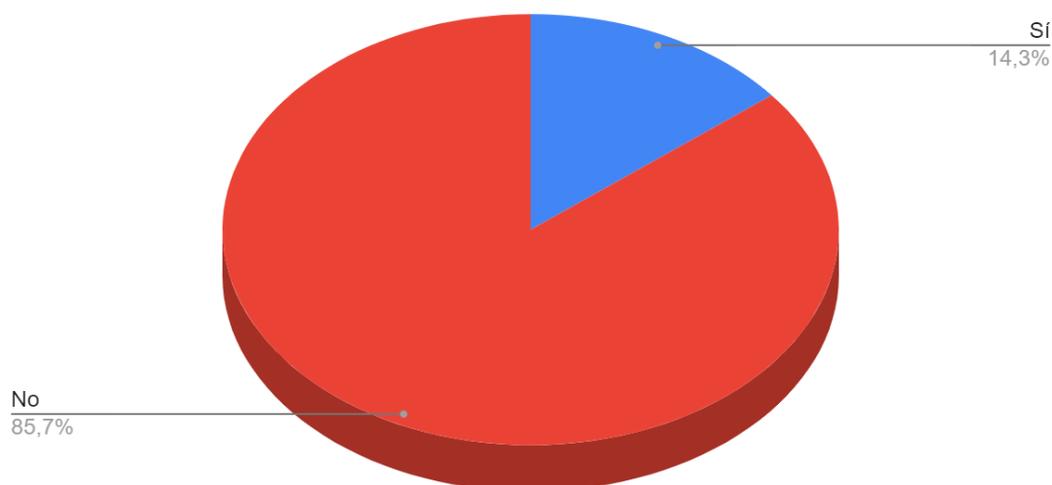
Esa insinuación o referenciación mínima en pantalla es lo que reina en el 11,1% de visibilización en pantalla; es decir, aparecen sí, pero el resultado de su aparición pareciera que sólo responde a mostrar en pantalla lo que es y sería “políticamente correcto”.

Por ejemplo, en algunas notas periodísticas transmitidas en los noticieros televisivos que hablan sobre los problemas que aquejan a la comunidad LGBTTTIQ+, lo que aparece de ellas, ellos y ellos son sólo imágenes amplias de manifestaciones o algunos objetos simbólicos, pero no aparecen como personas activas en la defensa de sus derechos.

### **Análisis de los objetos simbólicos representativos de la comunidad**

En esta sección del análisis el énfasis se pone en cuáles son y durante cuánto tiempo aparecen los objetos representativos de la comunidad LGBTTTIQ+. Como se puede observar en el siguiente gráfico, apenas 1 de los 7 programas analizados en donde se observó alguna forma de referencia o evocación a la comunidad investigada hubo también el uso de objetos simbólicos relativos al movimiento.

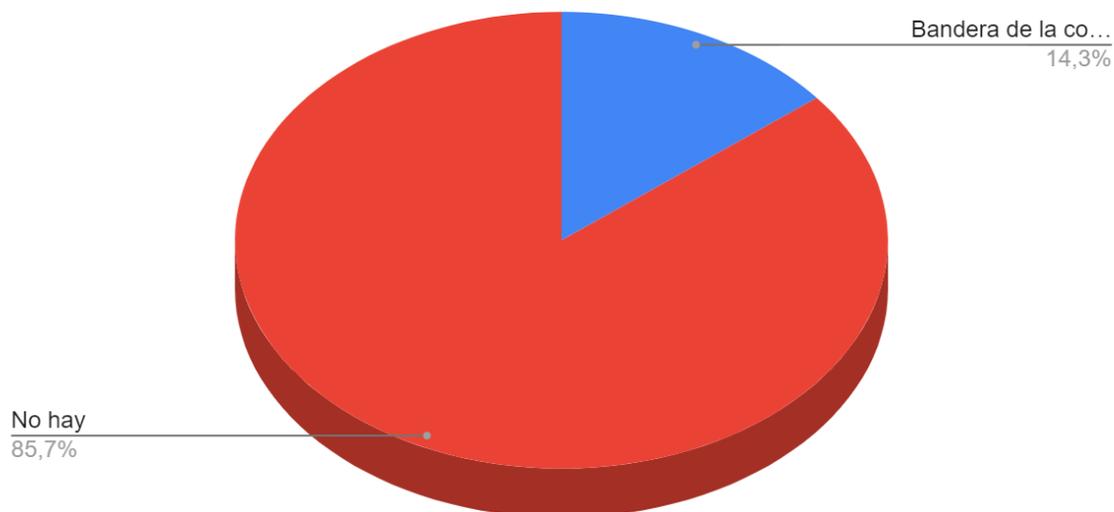
**Gráfico 5. Sobre el ítem 20. ¿En el programa aparecen objetos (o elementos visuales) simbólicos y/o representativos de la comunidad LGBTITIQ+?**



Este gráfico ayuda a concluir que no hay correspondencia alguna entre la totalidad de emisiones observadas en donde hay referencias o evocaciones a miembros de la comunidad LGBTITIQ+, en comparación con aquellas emisiones en donde sí aparecen en la pantalla objetos o elementos visuales simbólicos representativos de la comunidad. Esto significa que de las 63 emisiones analizadas sólo en una ocasión apareció una referencia visual simbólica.

Como se podrá ver en el siguiente gráfico esa evocación corresponde además con un símbolo clásico y de los más conocidos como lo es la bandera del movimiento.

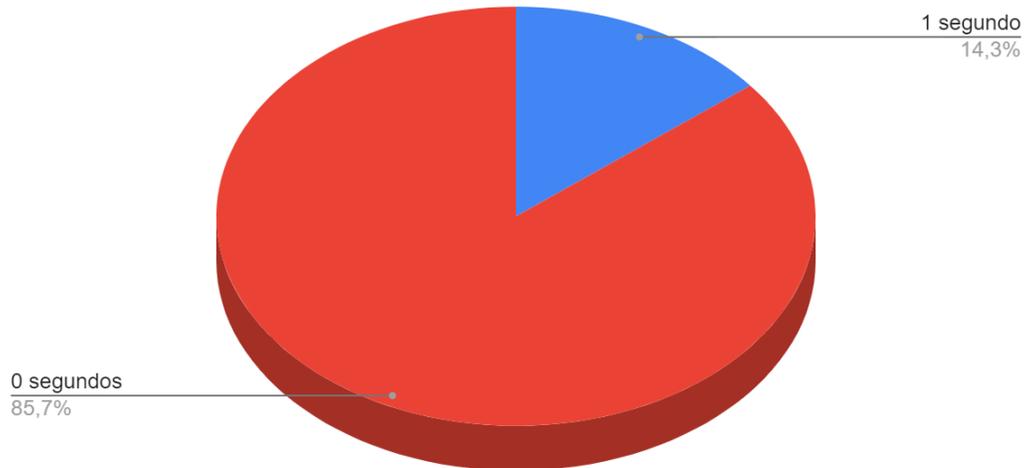
**Gráfica 6. Sobre el ítem 22. Los objetos (o elementos visuales) simbólicos y/o representativos de la comunidad LGBTITIQ+**



El gráfico anterior también muestra contundente lo lejos que está la comunidad investigada de ser representada de una manera equitativa en la pantalla de la televisión mexicana. Y además, es una muestra también de lo relevante que son los símbolos visuales para comunicar mensajes a través de la experiencia audiovisual televisiva, dado que a pesar de que en otras 7 emisiones hubo formas de la representación de la comunidad sólo en una ocasión apareció la bandera o cualquier otro símbolo.

En lo que corresponde al tiempo que aparece en pantalla, el resultado es igualmente claro y contundente, a la vez que preocupante. Como se puede observar en el siguiente gráfico apenas un segundo del total de todos los segundos, minutos y horas analizados aparece en pantalla un objeto o símbolo de la comunidad LGBTITIQ+.

**Gráfica 7. Sobre el ítem 22. Cantidad de tiempo (en segundos) en que aparecen a cuadro los objetos (o elementos visuales) simbólicos y/o representativos de la comunidad LGBTTTIQ+.**



Es importante señalar que el total representado en el gráfico anterior equivale apenas a un total de 7 programas en los que sí hubo referencias a la comunidad investigada.

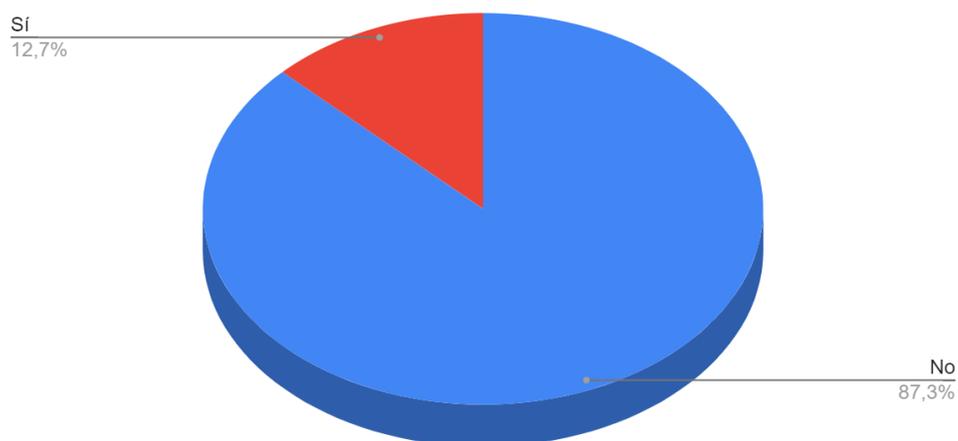
Como se podrá ver en la siguiente, y como dato inesperado, lo observado en las pautas comerciales arrojó datos interesantes en términos de la mayor aparición de personas integrantes de la comunidad u objetos relativos a ellas.

### **Análisis de las pautas comerciales**

En esta sección se presentan los resultados sobre las pautas comerciales y cómo es que en ellas aparecen algunos elementos representativos de la comunidad investigada.

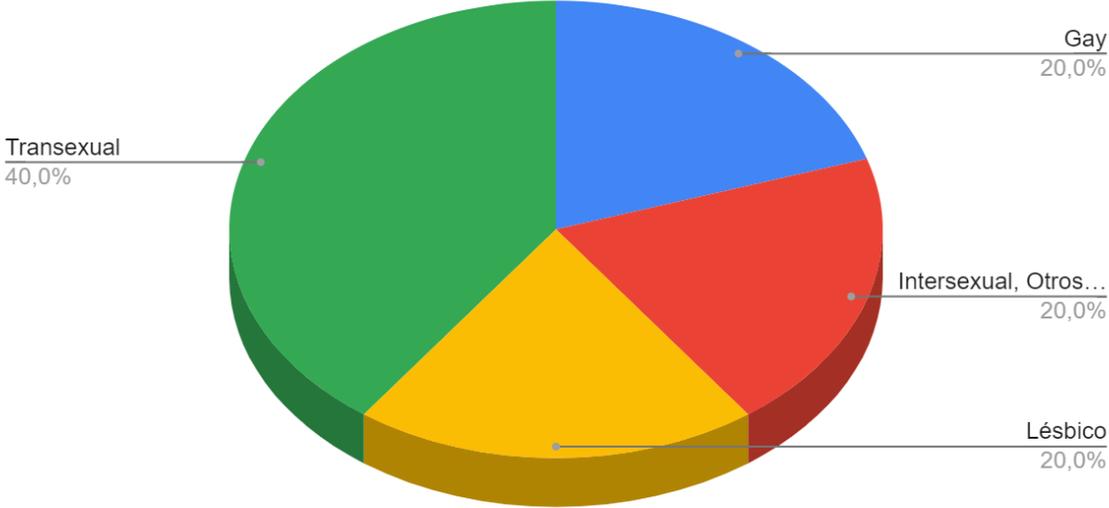
En la siguiente gráfica se observa una proporción interesante en tanto más de 10% de los programas analizados incluyó en sus pautas comerciales algún tipo de aparición de personas, personajes o símbolos representativos de la comunidad LGBTTTIQ+.

**Gráfico 8. Sobre el ítem 23 ¿En las pautas comerciales de la emisión aparecen personas, personajes o símbolos representativos de la comunidad LGTBTIQ+?**



La información relativa a las pautas comerciales permite advertir que una investigación sobre las pautas comerciales y las formas de representación de la comunidad LGTBTIQ+ es también necesaria e incluso a gran escala. Aunque si bien el objetivo central de esta investigación estuvo orientado en los programas de ficción, ha sido relevante considerar lo observado en los cortes comerciales de los programas analizados, porque, como se especifica en la pregunta 8 del listado de preguntas del estudio, es importante conocer las diferencias entre las televisoras y cómo es que éstas asumen, crean o promueven espacios para dar visibilidad a los miembros de la comunidad LGTBTIQ+.

**Gráfica 9. ítem 24. ¿Quiénes son lxs integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ que aparecen en los comerciales de la emisión?**



En la gráfica anterior se puede ver quiénes aparecen y cómo está distribuida la identificación de los integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ en los comerciales de las emisiones analizadas. Como se puede observar, la categoría transexual ocupa el 40% mientras que en suma lésbico y gay ocupan el 40%. Es importante enfatizar que esta proporción es apenas equivalente al 12% del total de 63 emisiones analizadas.

Como se podrá ver en la siguiente tabla la gran mayoría de las referencias relativas a los miembros de la comunidad corresponden a espacios publicitarios ejercidos no por los concesionarios de las televisoras, sino por el INE al transmitir spots propagandísticos.

**Tabla 1. Elementos simbólicos y/o representativos de la comunidad LGBTTTIQ+ que aparecen en los comerciales.**

Tipo de comercial	Descripción general del comercial y del tipo de referencia a la comunidad
<i>Spot propagandístico</i>	Spot del INE donde se menciona que las elecciones no tienen distinción de orientación sexual, identidad y expresión de género.

<i>Spot propagandístico</i>	Spot político donde una mujer lleva en la mano izquierda un pañuelo verde símbolo del movimiento a favor de la libertad de elección de las mujeres.
<i>Spot propagandístico</i>	En un comercial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una persona transgénero aparece a cuadro (5 segundos) diciendo que el Tribunal "Protege los derechos políticos LGTTTBIQ". Primero aparece un hombre diciendo que el Tribunal defiende su voto, y luego aparecen representantes de grupos vulnerables (mujeres, grupos indígenas, LGTTTBIQ y personas con discapacidad) diciendo que el Tribunal defiende sus derechos políticos.
<i>Spot comercial</i>	En el comercial de una revista aparece la imagen de una marcha en donde una persona lleva una bandera representativa de la comunidad LGBTTTIQ+ durante apenas un segundo.
<i>Spot propagandístico</i>	Spot breve en el cual se mencionan beneficios para la población, haciendo una referencia a la no distinción y en el cual aparece una pareja de hombres, como sugerencia de la presencia de miembros integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+
<i>Spot propagandístico</i>	voz en off en un spot del INE en el cual mencionan que las elecciones no tienen distinción de orientación sexual, identidad y expresión de género.

La información presentada en la tabla anterior corresponde al ítem 25 del instrumento de observación diseñado expresamente para esta investigación. De entre lo más relevante que se observa es una intención explícita por referirse a la comunidad LGBTTTIQ+ o sus integrantes. Esto con el afán de ser incluyentes por algún tipo de requerimiento legal o por principios propios por parte de los encargados de la comunicación política.

Es importante hacer notar que el periodo analizado fue durante la precampaña política de 2021; por lo tanto, algunos partidos políticos usaron sus espacios en medios de comunicación para mostrar sus posturas con respecto al matrimonio igualitario, o sobre la

inclusión de miembros de la comunidad para mostrarse más incluyentes, aunque en la mayoría de los casos no fue posible identificar una postura abiertamente a favor o en contra.

Como se mencionó anteriormente, las fases metodológicas de esta investigación implicaron la realización de un ejercicio piloto que permitió identificar la importancia y necesidad de incluir un apartado de la observación que se preguntara por las pautas comerciales en el entendido de que también en esos espacios se pueden observar aspectos relevantes sobre la representación y porque en las emisiones en muchos casos no había representación alguna. De hecho, la sección 7 del formulario utilizado se categoriza en función de aquello que sí aparece en torno a cada programa y sus contenidos. Muestra de lo anterior es precisamente la información obtenida en el ítem 26, en donde se pregunta por los principales roles observados en los programas analizados.

### **Análisis de los roles heteronormativos y del reforzamiento de estereotipos**

Como se observa en la siguiente tabla, se identificaron los roles normativos relacionados a la construcción del género y la identidad de las personas. En dicha identificación se optaron por categorías que describen de manera general y agrupan tanto formas de la representación dirigidas a acciones como a relaciones entre personas.

**Tabla 2. Los principales roles normativos representados o que aparecen en el programa analizado.**

<b>Roles heteronormativos observados en los programas investigados.</b>	<b>Cantidad de veces observados</b>
Familias nucleares	31
Hombres jefes de familia	19
Parejas heterosexuales	10
Masculinidad erotizada	10

Feminidad erotizada	9
Mujeres amas de casa	8
Hombres deportistas	6
Hombres líderes políticos	5

Es importante hacer notar que los contenidos que se presentan en el contexto específico de las fechas que comprenden la muestra, además de la naturaleza de algunos de los programas analizados (como los noticieros) estuvieron específicamente centrados en temas como: la reactivación económica tras la pandemia de COVID-19, las campañas de vacunación para atender la pandemia; y las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos tras la toma de poder del presidente Joe Biden. Si bien, hay aspectos de vida cotidiana y/o se retratan las historias de ciudadanas y ciudadanos, éstas atienden a escenarios, roles, papeles, dinámicas en el espectro de lo heteronormativo.

Aunque en muchas de las emisiones no se observó representación de la comunidad LGBT+TQ+, se debe destacar la aparición de un grupo de personajes que representan a la masculinidad estereotipada bajo los cánones de la fuerza física; no obstante, en el capítulo se ridiculiza esta idea puesto que, contrario al imaginario del hombre fuerte, insensible e independiente, lo que vemos es a hombres musculosos que expresan sus sentimientos, su afectividad hacia otros hombres -en un aparente sentido de amistad- e incluso, su dependencia a estos mismos.

Se puede afirmar que en términos generales hay muy poca representación de la comunidad LGBT+TQ+ en los programas analizados, aunque en algunas ficciones fue posible identificar elementos relativos a la sororidad (como concepto incorporado al discurso de las actrices-); y vinculado a los derechos humanos. Aunque eso no fue la generalidad sino la excepción. En algunos otros programas analizados, no solo se presentan roles heteronormativos, sino también totalmente patriarcales, por medio de la representación de roles profesionales

como: los doctores que son hombres, mientras que las enfermeras son mujeres, y así, con algunos otros roles y personajes de las ficciones analizadas.

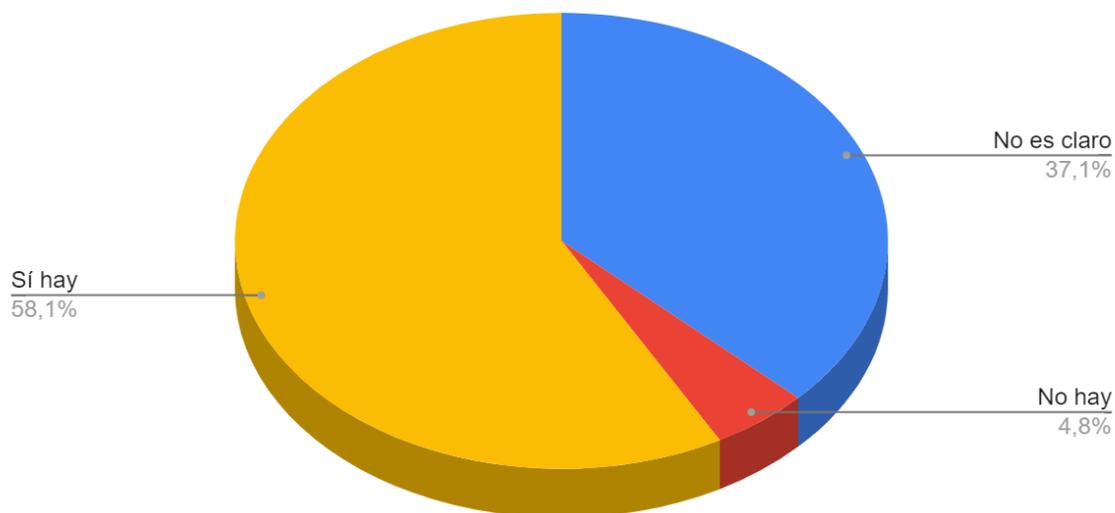
Mientras que lo que prevalece es la no representación de la comunidad LGBTTTIQ+, ésta no ocurre ni de manera naturalizada, ni intencional, tampoco de manera extraordinaria. La invisibilización y poca representación de personas de la comunidad LGBTTTIQ+ en la televisión se puede entender como reflejo de la poca participación y exclusión de espacios heteronormados como pudieran ser los cargos públicos. En algunos de los aspectos constantes de las ficciones analizadas, la mayoría de los personajes que aparecen en el capítulo representan a mujeres y hombres totalmente sexualizados y que cumplen con los cánones/estereotipos de lo que se asume como belleza: exuberantes, musculosos -en el caso de los varones; uso de maquillaje, atuendos ajustados; en el caso de las mujeres.

En lo que se refiere al reforzamiento de lo tradicionalmente femenino o masculino en términos de los presentadores de noticias fue constante el rol normativo tradicional desempeñado por hombres y mujeres. Por ejemplo, en el caso del presentador de deportes siempre fue un hombre el encargado de esa sección.

Como se puede observar en el gráfico siguiente, lo que prevalece es que ante la pregunta expresa de si ¿en el programa analizado hay alguna forma de reproducción o reforzamiento de estereotipos? El equipo de investigación encargado de la observación lo que encontró predominantemente es que sí hay una forma de reproducción o reforzamiento de algún tipo de estereotipo.

Esto hace sentido con algunas de las categorías descriptivas de la tabla anterior, especialmente porque en más de un 37% no es clara la representación normativa y apenas en un casi 5% no hay.

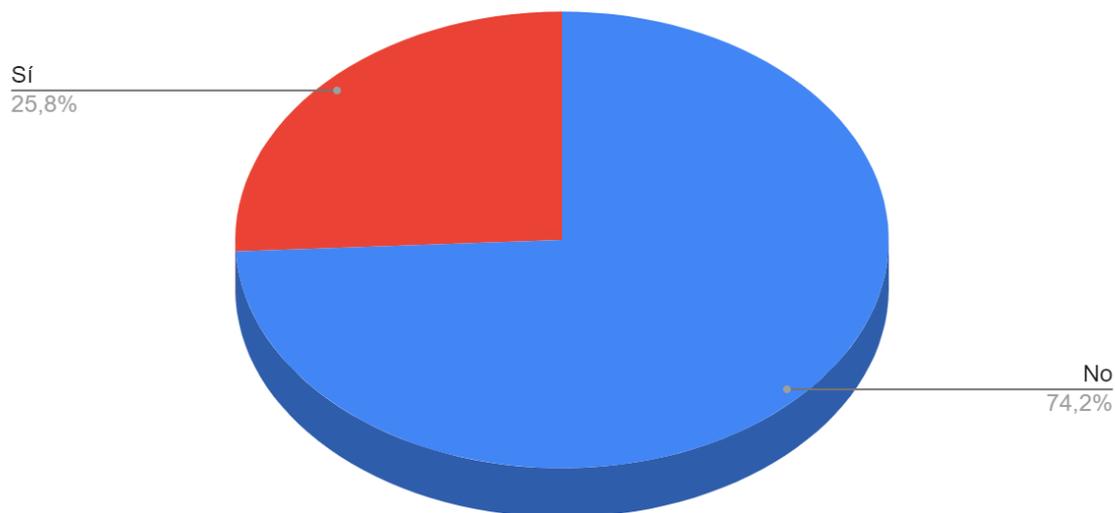
**Gráfica 10. ítem 28. ¿En el programa analizado hay alguna forma de reproducción o reforzamiento de estereotipos?**



En este sentido, parece importante destacar que este tipo de proporciones hacen evidente que lo que prevalece sobre todo es una mirada estereotipada y que no ayuda a incorporar una lógica que apueste por la representación de la comunidad LGBTTTIQ+.

En el siguiente gráfico se puede conocer una interpretación cualitativa sobre si los programas analizados en este estudio contribuyen al fortalecimiento de una sociedad igualitaria y libre de prejuicios. En este sentido, una conclusión de la investigación es que apenas el 25% de los programas analizados tiene o incluye algún aspecto positivo que aporte en esta dirección.

**Gráfica 11. Sobre el ítem 29. ¿En el programa analizado de alguna manera se contribuye al fortalecimiento de una sociedad igualitaria y libre de prejuicios?**



Y aunque no se debe considerar como una forma igualmente equivalente para el impulso de la representación de la comunidad investigada, sí da algunas ideas interesantes sobre cómo es que se impulsa mayormente a un constante reforzamiento de estereotipos.

En algunos casos, existe un esfuerzo por representar a otros grupos de la población que históricamente han sido excluidos de los discursos oficiales, como es el caso de las mujeres, o mujeres hispanas o negras, incluso, se reconoce su papel en otros espacios y roles socialmente reconocidos; sin embargo, sigue habiendo escasa representación de la comunidad LGBTTTIQ+ , lo que deja fuera a un grupo importante de la población.

Esto se hace aún más evidente si se focaliza la mirada en aquellos programas generados desde las televisoras nacionales, pues es en estos productos televisivos donde menos representatividad existe, en comparación con los programas de ficción y no ficción producidos en el extranjero que fueron analizados.

Hay otras situaciones en las que la diversidad de los personajes que se presentan, así como las problemáticas a las que se enfrentan, son tratadas con un toque de naturalidad fuera de

lo socialmente establecido, por lo que, podría inferirse que apuntan hacia una sociedad libre de prejuicios, como es el caso de la presencia de hombres musculosos y a la vez sensibles, dependientes y hasta incapaces de realizar algunas actividades cotidianas que rompen con el molde de la masculinidad estereotipada o heteronormada. En tanto, si bien, el programa precisamente plantea el desafío de una "sociedad igualitaria" en términos económicos y de vida digna, queda pendiente el planteamiento de una sociedad en igualdad de derechos y condiciones para todas las personas.

Por otro lado, es preciso considerar que en la medida en que se busca en algunos plantear la ruptura de los estereotipos y roles de género atribuidos a las mujeres; no obstante, prevalece aún la necesidad de la inclusión y representación de todas las personas -por lo menos en la mayoría de los programas analizados- para poder hablar de una sociedad igualitaria y sin prejuicios, en especial, de la comunidad a la que hace referencia a este estudio.

La constante predominante en este sentido, quizá se puede señalar en función de que una mínima parte de los programas busca contribuir al fortalecimiento de una sociedad igualitaria y libre de prejuicios en materia de derechos humanos de las mujeres y deconstrucción de estereotipos de género, pensando especialmente en el papel protagónico que se le da a este sector de la población y a las problemáticas que les afectan; sin embargo, es aún peor al incluir a otros grupos de la población que históricamente han sido excluidos y vulnerados, como es la comunidad LGTBTTIQ+.

Valdría la pena enfatizar que algunos de los programas analizados, especialmente aquellos de origen estadounidense y de ficción, podrían dar pistas interesantes sobre los cambios en materia cultural y de representación por lo que valdría la pena pensar en un futuro trabajo de investigación que se concentre mucho más en aquello producido en México, para tomar una mejor fotografía del momento que se vive en esta materia.

Esencialmente no hay suficiente evidencia que abone a considerar que estamos ante el desvanecimiento de prejuicios, por el contrario, se refuerzan los estereotipos de lo femenino y lo masculino, esto queda evidenciado tanto en ficciones nacionales como extranjeras y en programas de noticias, tal como ocurrió cuando se habla sobre la ropa de la Primera Dama EE.UU., al ser presentada esta información por una mujer, mientras que la sección de deportes es desarrollada por un hombre, espacio en que se privilegia la voz de deportistas mayormente hombres.

En las pocas veces en que se identificó algo de representación de la comunidad investigada se presenta en una serie a un hombre gay, y en el capítulo analizado aparece de manera naturalizada y/o normalizada dentro de la trama, esto, abona al fortalecimiento de una sociedad más igualitaria -pensando en la relevancia de la representación e inclusión de estos integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+; sin embargo, habría que observar con ojos críticos el hecho de que se refuerzan ciertos estereotipos, roles, estigmas y prejuicios hacia esta comunidad, como antes lo señalaba. Y que, además, como ya se dijo, se trató de situaciones más bien extraordinarias y muy poco frecuentes.

## Conclusiones y recomendaciones

Bajo los lineamientos establecidos por la Dirección General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión de la Unidad de Administración del Instituto Federal de Telecomunicaciones, este análisis de contenido de los programas de ficción y no ficción, transmitidos en la televisión nacional, buscó obtener información sobre el trato otorgado a personas que integran la comunidad LGBTTTIQ+.

En ese sentido, se logró saber que, del total de programas analizados, sólo el 11,1% del contenido se dedicó a representar en pantalla a algún integrante de la comunidad LGBTTTIQ+, el tiempo destinado, en ese sentido, fue ínfimo pues los 11.48 minutos que aparecieron en pantalla representan el 0.33% del total de minutos analizados.

Lo anterior permite evidenciar que su inclusión mediática en la televisión nacional, si bien ha ganado terreno, no termina por representar realmente la diversidad de género que hoy existe en la sociedad mexicana.

Pues la *inclusión* terminó por dar mayor preferencia o representatividad a aquellas orientaciones o identidades de género que se consideran socialmente más aceptadas o *políticamente correctas*; por ejemplo, hombres homosexuales.

No obstante, su inclusión no termina por naturalizarse de manera adecuada, ya que aún permea sobre ellos estigmas y estereotipos, pues narrativa o informativamente hablando se les alude, pero no se les interpela desde su identidad de género.

Es decir, se les otorga ciertos rasgos para que las audiencias infieran sus orientaciones o identidades de género, pero desde la pantalla no se nombran; o sea, no se reconocen como tales. Quizá, tampoco tendría que hacerse para no generar etiquetas; sin embargo, sí parece

necesario destacar ese silencio en torno a las formas de autodeterminación tan importantes de nombrar para la comunidad LGBTTTIQ+.

En la formulación de este estudio nos preguntamos sobre el tiempo a cuadro, el número de personajes de la comunidad presentes en los diversos programas a analizar, el tipo de actividades que realizan, la diferencias entre su representación en los géneros y formatos televisivos analizados; así como los adjetivos calificativos que se construyen en torno a ellas, ellos y ellos; lamentablemente, al tener tan poca representación muchos de estos criterios no pudieron ser analizados a cabalidad.

Con eso no queremos decir que ninguno de estos factores no sea visible en lo que actualmente se transmite en la televisión nacional; en la muestra seleccionada no hubo elementos empíricos para generar dichas explicaciones.

En la misma sintonía que lo anterior, lo que prevalece en pantalla es el reforzamiento de estereotipos de género y de roles heteronormativos. En los programas de ficción (series y telenovelas) es una constante ver la reproducción constante de:

- Familias nucleares
- Hombres jefes de familia / en posiciones de poder / haciendo negocios.
- Mujeres amas de casa / a cargo del cuidado de otros / en posición de dependencia.
- Mujeres erotizadas / cosificadas.

Mientras que en los programas de no ficción (noticieros), las observaciones evidencian constancia sobre:

- Hombres a cargo de las secciones de deportes, cuyo contenido también era mayormente sobre deportistas hombres.
- No hay, o muy poca, representación de la comunidad LGBTTTIQ+ al frente de los noticieros o como reporteros.

Lo anterior debe llevar a la reflexión de que, quizá, la representación de las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+, no está en los programas con mayor rating, sino en aquellos que, justo por asumir esos riesgos narrativos, no están siendo parte de los principales consumos de las audiencias mexicanas.

Hay que tener presente que las audiencias también inciden en buena medida en la definición y horarios de programación a través de las encuestas de rating que los medios realizan.

De acuerdo con lo anterior, valdría la pena hacer una encuesta nacional a audiencias, o encuestas con grupos específicos de la audiencia nacional, con el principal objetivo de ver si aceptarían, y qué segmentos de la audiencia y qué tanto estarían dispuestos a “tolerar” o hasta disfrutar, la inclusión y aun protagonismo programático de personajes de la comunidad LGBTTTIQ+.

Pese a que no se buscó explorar el otro lado de la pantalla: las audiencias, de lo que sí fue posible observar en esta investigación podemos destacar que hay poco espacio y tiempo en pantalla para representar a la comunidad LGBTTTIQ+ en los programas televisivos, y cuando sí ocurre el tratamiento que reciben los personajes (en el caso de la ficción) o las personas (dentro de la no ficción) está totalmente influido por los valores heteronormativos que siguen privilegiando no sólo las relaciones amorosas y afectivas bajo la lógica binaria (hombre-mujer), sino también los roles sociales que se derivan de ésta estructura y que terminan por invisibilizar a la comunidad al darle poco tiempo en pantalla y sobre todo un tiempo cualitativamente pobre.

Y cuando ocurren estas representaciones pareciera que es así porque ahora es *políticamente correcto* que esto suceda, lo cual está muy lejos de los criterios de inclusión que establecen que los medios de comunicación deberían contribuir a la construcción de

sociedades más justas e igualitarias dando cabida -en igualdad de condiciones- a todas y cada una de las manifestaciones sociales presentes en un territorio determinado.

Más si se asume que en el país existen, aproximadamente 356 mil 940 hogares conformados por integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ que buscan no sólo identificarse en lo que se transmite en la televisión, sino sentirse identificados desde la dignidad y el respeto, esto debería ser algo presente en la televisión abierta nacional, como ya se hace en diversos programas de ficción y no ficción que la propia comunidad ya puede ver y consumir en plataformas internacionales de *VoDemand* como Netflix, Amazon Prime o HBO Max.

Por lo tanto, lo que se podría recomendar a las televisoras abiertas nacionales, sobre todo a las del sistema público nacional, es que den más cabida a las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ desde sus expresiones singulares y colectivas, no sólo como integrantes de grupos o personajes heterosexuales cisgénero, pues esta manera no significa una verdadera inclusión, sino solo un pálido intento por cubrir una cuota en pantalla, y no como parte del reconocimiento social a una minoría.

Así mismo, podrían aventurarse en darles mayor centralidad en la programación donde llegan a ser incluidos quienes integran esta comunidad para que puedan ser las, los y les protagonistas de series, o las fuentes informativas centrales desde los contenidos informativos, pues ni en los programas analizados, ni en los que actualmente están en pantalla, hay una producción donde los personajes principales u otros del elenco se presenten con una orientación o identidad de género distinta a lo que marcan los valores heteronormativos.

Este estudio resaltó la comunidad LGBTTTIQ+ a partir de sus aspectos de diferenciación de género, no con base en sus aspectos de minoría. Y esta condición podría ser objetivo de otro estudio y aportar otros aspectos importantes que explican su condición y fortalecer así su comprensión y representación tanto por parte de los medios, como de la sociedad.

Mención especial merece la representación de la comunidad LGTBTTIQ+ en la publicidad, en específico en spots de partidos políticos o del INE. En el caso de los spots del INE esta inclusión estaba fundamentada en el objetivo del propio spot que era que todas, todos y todes pueden participar en las elecciones. Vale la pena pensar en cómo es la representación de la diversidad sexual en los spots de partidos políticos, pensando que el periodo analizado fue de precampaña y en año electoral era importante que cada partido diera a conocer sus posturas en cuanto al apoyo a las demandas sociales como lo son el matrimonio igualitario o cómo conciben a una familia, que en muchos casos sigue siendo una visión heteronormada; de ahí que los spots ayudan a reflejar posicionamientos mucho más diversos.

## **Anexos**

## Anexo 1. Versión final y utilizada del instrumento de observación.

# Análisis de contenido de la representación de personas de la diversidad sexual en contenidos audiovisuales.

Formato de registro del proceso de observación del estudio.

\*Obligatorio

1. Registro hecho por: \*

- Mtra. XXX.
- Mtra. XXX.
- Mtra. XXX.
- Otro:

2. Nombre del programa analizado \*

Tu respuesta

3. El programa analizado es:

- Ficción
- No ficción

4. Fecha en que se emitió el programa analizado. \*

Fecha

dd/ mm/ aaa

5. Redacte un comentario sobre su interpretación de si se representa o no a la comunidad (o a uno de sus miembros) LGBTTTIQ+ en el programa analizado y por qué piensa esto. \*

Tu respuesta

6. ¿El programa muestra algún tipo (aunque sea mínima) de representación de la comunidad LGBTTTIQ+? (Se considera representación como la acción de hacer presente o manifestar "algo" a través de: palabras, imágenes, ideas, actitudes, sonidos, imaginarios, objetos, figuras, interacciones y evocaciones). \*

Elige



7. ¿Cuáles integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ son representados en la emisión analizada? \*

- Lésbico
- Gay
- Bisexual
- Transexual
- Transgénero
- Travesti
- Intersexual
- Queer
- Otros /Otres

8. ¿Cuáles y cuántos integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ son representados en la emisión analizada? \*

	Ningún personaje	1 personaje	2 personajes	3 personajes	4 personajes	5 personajes
	<input type="checkbox"/>					
Ga	<input type="checkbox"/>					
Biisexua	<input type="checkbox"/>					
Ttransexua	<input type="checkbox"/>					
Ttransgéner	<input type="checkbox"/>					
Ttravesti	<input type="checkbox"/>					
Inttersexual	<input type="checkbox"/>					
Quee	<input type="checkbox"/>					

9. Escriba la cantidad de tiempo (en minutos y/o segundos) en que aparecen a cuadro lxs integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+. (Ejemplo: Lésbico 1:20, Intersexual 0:20). \*

Tu respuesta

10. Escriba el porcentaje de tiempo en que aparecen a cuadro lxs integrantes de la comunidad. (Ejemplo: Bisexual 2%, Travesti 35%). Nota: en caso de que sea

Tu respuesta

11. ¿Existen integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+ que sean mencionados (o referenciados) en la emisión, pero que no aparecen en pantalla? ¿Quiénes son? \*

- No aplica
- Lésbico
- Gay
- Bisexual
- Transexual
- Transgénero
- Travesti
- Intersexual
- Queer
- Otros /Otres

12. Describa brevemente cómo es que son mencionados o referenciados lxs integrantes de la comunidad, y su interpretación de por qué no aparecen. (En caso de que no, escriba: "No aplica"). \*

Tu respuesta

14. De acuerdo a lxs miembros de la comunidad LGTBTTIQ+ que son representados en el programa analizado escriba la profesión u oficio explícitamente representado o referenciado a cuadro de ese personaje o persona. \*

Tu respuesta

15. De acuerdo a su elección en la pregunta anterior, describa las acciones que se realizan a cuadro por parte de lxs integrantes de la comunidad (por ejemplo, aparecen en una manifestación). \*

Tu respuesta

16. Enliste los adjetivos calificativos que lxs integrantes de la comunidad emplean para referirse a sí mismos u a otros miembros de su comunidad en el programa analizado. \*

Tu respuesta

17. Enliste los adjetivos calificativos que las personas (no integrantes de la comunidad) del programa analizado usan para referirse a lxs integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+. \*

Tu respuesta

18. Enliste cada una de las temáticas y/o problemáticas sociales con las que se vincula a lxs integrantes de la comunidad presentes en la emisión. \*

Tu respuesta

19. ¿Lxs integrantes de la comunidad son activos o pasivos en razón a las temáticas y/o problemáticas sociales con las que se le vincula, referencia o evoca? \*

- Sí, son activos.
- No, son pasivos.
- Son actorxs neutrales

20. ¿En el programa aparecen objetos (o elementos visuales) simbólicos y/o representativos de la comunidad LGTBTTIQ+? \*

Sí

No

21. Enliste y describa los objetos (o elementos visuales) simbólicos y/o representativos de la comunidad LGTBTTIQ+(por ejemplo, banderas de las diversidad de género). Si no hay, escriba: "No aplica". \*

Tu respuesta

22. Escriba la cantidad de tiempo (en minutos y/o segundos) en que aparecen a cuadro los objetos (o elementos visuales) simbólicos y/o representativos de la comunidad LGTBTTIQ+. (Ejemplos: Bandera 0:04, Arcoíris de la comunidad 3:10).

\*

Tu respuesta

23. ¿En las pautas comerciales de la emisión aparecen personas, personajes o símbolos representativos de la comunidad LGBTTTIQ+? \*

Sí

No

24. ¿Quiénes son lxs integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ que aparecen en

Lésbico

Gay

Bisexual

Transexua

l

Transgéner

o Travesti

Intersexual

Queer

25. Enliste y describa los objetos (o elementos visuales) simbólicos y/o representativos de la comunidad LGBTTTIQ+ que aparecen en los comerciales (por ejemplo, banderas representativas de la diversidad). \*

Tu respuesta

26. ¿Cuáles son los principales roles heteronormativos representados o que aparecen en el programa analizado? Seleccione de entre las opciones o anote en caso de que no aparezca la opción observada en el programa. \*

- Familias nucleares
- Hombres jefes de familia
- Mujeres amas de casa
- Masculinidad erotizada
- Femenidad erotizada
- Otro:

27. Respecto a la pregunta anterior, describa aspectos o ideas relevantes sobre lo que sí aparece en el programa analizado en relación a la diversidad sexual o algún otro tema de importancia para este estudio. \*

Tu respuesta

28. ¿En el programa analizado hay alguna forma de reproducción o reforzamiento de estereotipos? \*

- Sí
- No hay
- Tal vez, pero no es

29. ¿En el programa analizado de alguna manera se contribuye al fortalecimiento de una sociedad igualitaria y libre de prejuicios? \*

Sí

No

30. Explique sus razones o argumentos para la elección de su respuesta a la pregunta anterior.

Tu respuesta

## Anexo 2. Primera versión del instrumento de observación

<b>Programa</b>	
<b>Horario</b>	
<b>Canal / Televisora</b>	
<b>Género Televisivo</b>	
<b>Duración emisión</b>	
<b>Criterios generales de análisis</b>	
<b>Integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ representados en la emisión</b>	Lésbico ( ) Gay ( ) Bisexual ( ) Transexual ( ) Transgénero ( ) Travesti ( ) Intersexual ( ) Queer ( ) Otros /Otres ( )  *Indicar en número de personajes y/o entrevistados
<b>Tiempo en que aparecen a cuadro</b>	Lésbico ( ) Gay ( ) Bisexual ( ) Transexual ( ) Transgénero ( ) Travesti ( ) Intersexual ( ) Queer ( ) Otros /Otres ( )  *Indicar en minutos y segundos

<p><b>Porcentaje de tiempo en que aparecen a cuadro del total de duración de la emisión</b></p>	<p>Lésbico ( )  Gay ( )  Bisexual ( )  Transexual ( )  Transgénero ( )  Travesti ( )  Intersexual ( )  Queer ( )  Otros /Otres ( )</p> <p>*Indicar en porcentaje</p>	
<p><b>Sobre las, los y les integrantes de la comunidad presentes en la emisión</b></p>		
<p><b>Roles que representan las, los y les integrantes de la comunidad en la emisión</b></p>	<p>Lésbico  Gay  Bisexual  Transexual  Transgénero  Travesti  Intersexual  Queer  Otros /Otres</p>	<p>Indicar tipo de rol preponderante</p> <p>Rol principal  Rol secundario</p> <p>*Ficción y reality show</p> <p>Fuente principal de información (experto) Fuente secundaria de información (víctima)</p> <p>*Noticieros</p>

	<p>Lésbico</p> <p>Gay</p> <p>Bisexual</p> <p>Transexual</p> <p>Transgénero</p> <p>Travesti</p> <p>Intersexual</p> <p>Queer</p> <p>Otros /Otres</p>	<p>*Indicar el rol de acuerdo a la profesión manifiesta a cuadro</p>
	<p>Lésbico</p> <p>Gay</p> <p>Bisexual</p> <p>Transexual</p> <p>Transgénero</p> <p>Travesti</p> <p>Intersexual</p> <p>Queer</p> <p>Otros /Otres</p>	<p>*Indicar el tipo de acciones que realizan a cuadro (por ejemplo, aparecen en una manifestación).</p>
	<p>Lésbico</p> <p>Gay</p> <p>Bisexual</p>	<p>*Enlistar el tipo de adjetivos calificativos que se emplean para nombrarles dentro de la trama ficcional o la narrativa informativa.</p>

<b>Adjetivos calificativos</b>	Transexual Transgénero Travesti Intersexual Queer Otros /Otres	
	Lésbico Gay Bisexual Transexual Transgénero Travesti Intersexual Queer Otros /Otres	*Enlistar el tipo de adjetivos calificativos que las, los y les integrantes de la comunidad emplean para referirse a sí mismos o otros miembros de su comunidad.
<b>Temáticas y/o problemáticas sociales asociadas</b>	Lésbico Gay Bisexual Transexual Transgénero Travesti Intersexual Queer Otros /Otres	*Enlistar cada una de las temáticas y/o problemáticas sociales con las que se vincula a las, los y les integrantes de la comunidad presentes en la emisión

<p><b>Rol debido a las temáticas y/o problemáticas sociales con las que se les vincula</b></p>	<p>Lésbico  Gay  Bisexual  Transexual  Transgénero  Travesti  Intersexual  Queer  Otros /Otres</p>	<p>*indicar si el rol es protagónico o secundario; es decir, si son sujetos activos o pasivos en razón a las temáticas y/o problemáticas sociales con las que se le vincula.</p>
--	--	--